

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**


D^a. **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, Diputada por Las Palmas, D^a. **JOSEFA ANDRÉS BAREA**, Diputada por València, y D^a. **UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

“La política de transparencia y acceso a la información pública es un objetivo prioritario e irrenunciable de la acción de este Gobierno, que ha anunciado una reforma de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Al respecto ¿qué acciones se barajan para ampliar las obligaciones de publicidad activa comprometidas en la modificación de la Ley?”

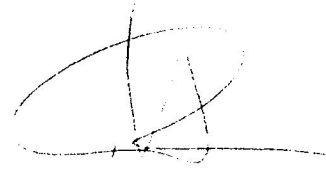
En el Congreso de los Diputados a 8 de abril de 2021.



LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ



LA DIPUTADA
UXÍA TIZÓN VÁZQUEZ



LA DIPUTADA
JOSEFA ANDRÉS BAREA



EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
48-6-141/CALIDAD DEMOCRÁTICA/LDS/513